EMPRESARIOS G10 S.A.



CONSTITUIDA EN 2010

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESARIOS G10 S.A., CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DEL 2020

En el cantón de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 16 días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 10h00, en las oficinas de EMPRESARIOS G10 S.A., situadas en Sauces IX Mz R17 solar 3, de conformidad con lo establecido en el Art. 8 de los Estatutos Sociales de la Compañía y Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESARIOS G10 S.A., integrada por el Sr. Angel Humberto García Duque, accionista que es propietario de 1200 acciones y los Sres. Andrea Estefanía García Loor propietaria de 400 acciones y Sr Angel Andrés García Loor propietario de 400 acciones, quienes aceptan la celebración de la Junta y en tratar los Puntos del Orden del Día, previamente presentados.

Preside la sesión, la Srta. Andrea Estefanía Garcia Loor en su calidad de PRESIDENTA de la Compañía, y actúa como SECRETARIO el Sr. Angel Garcia Duque, REPRESENTANTE LEGAL, conforme lo dispuesto en el Artículo Séptimo de los Estatutos de la Empresa

Antes de dar inicio a la sesión, el Secretario constata que se encuentren presentes todos los accionistas de la Compañía, certificando la presencia del Sr. Angel Garcia Duque y la Srta. Andrea Estefanía Garcia Loor, cuyos nombres, número de acciones y votos constan en la lista elaborada de acuerdo al Art. 239 de la Ley de Compañías, que se anexa al expediente y que forma parte integrante de esta Acta.

Verificado el quórum por el Secretario y una vez que los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y en tratar todos los puntos constantes en el Orden del Día previamente presentado, el Presidente declara instalada la Sesión y pide se dé lectura al Orden del Día, cuyos puntos son los siguientes:

- Conocer y Resolver sobre el Informe del Presidente a la Junta General de Accionistas por el Ejercicio Económico del año 2019.
- Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General a la Junta General de Accionistas por el Ejercicio Económico del año 2019.
- Conocer y Resolver sobre el Informe del Señor Comisario de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2019.
- 4.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2019.
- Redacción y Aprobación del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Leidos que fueron los puntos del Orden del Día, la Junta General pasa a tratar los mismos en su respectivo orden.

SERINDUST

EMPRESARIOS G10 S.A.

CONSTITUIDA EN 2010

PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

La Srta. Andrea Estefania García Loor da lectura al Informe de Labores de la Presidencia correspondiente al Ejercicio Económico del 2019, en el cual hace un enfoque general de la economia ecuatoriana. Luego hace referencia a la posición financiera de la Compañía, la utilidad neta del ejercicio que asciende a \$ 5.999,41. El Presidente finaliza su intervención agradeciendo la labor realizada por el Gerente General, y demás colaboradores por los logros alcanzados. Asimismo expresó su reconocimiento a los Accionistas por la confianza brindada.

El Informe de la Srta. Andrea Garcia, es sometido a consideración de las accionistas, quienes, considerando que éste ha sido expuesto de manera detallada y a satisfacción, lo aprueban unánimemente. El Informe del Presidente es anexado al Acta y forma parte integrante de la misma.

PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

El Gerente General en su Informe reseña las actividades más relevantes desarrolladas durante el 2019.

En el Aspecto Administrativo se enfocó en la Estructura Organizacional de la empresa, informando que las actividades operativas se efectuaron en un marco de normalidad. El Sr. Angel Garcia Duque, hizo un análisis general de los Resultados Financieros.

Al finalizar su intervención el Sr. Garcia manifestó que EMPRESARIOS G10 S.A ha tenido un año, relativamente aceptable, y agradeció a todos los accionistas, funcionarios, colaboradores, clientes y proveedores por la colaboración brindada.

Las accionistas de la Compañía manifiestan que el Informe del Gerente General es amplio y satisfactorio, por lo que se aprueba el mismo. El Informe de la Gerencia General se anexa al expediente y forma parte integrante de esta Acta.

PUNTO TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

La Ing. Alexandra Dicado, Comisario Principal, procede a dar lectura a su Informe, el mismo que contiene opiniones y comentarios sobre los procedimientos de control interno de la Compañía y un análisis de los Estados Financieros de la misma, enfatizando que éstos

SERINDUST

EMPRESARIOS G10 S.A.

CONSTITUIDA EN 2010

Han sido elaborados cumpliendo con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y de acuerdo con la aplicación de Información Financiera (NIIFS).

El Presidente pone a consideración de los Accionistas el informe del Comisario, el cual es aprobado por UNANIMIDAD, anexándoselo como parte integrante del Acta.

PUNTO CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

Por encargo de la Presidencia, el Gerente General pasa a tratar este punto, procediendo a leer y explicar cada una de las cuentas y subcuentas del Estado de Situación Financiera para luego hacer una presentación detallada del Estado de Resultados Integral y concluye con las razones financieras de la compañía al cierre del ejercicio económico del 2019.

Terminada la exposición, la Presidencia somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados. Los accionistas de la sociedad, a través de sus Representantes Legales, aprueban los mismos por unanimidad.

El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral cortados al 31 de diciembre del 2019 se anexan al expediente y forman parte integrante de esta Acta.

Habiendo sido tratados todos los puntos presentados, el Presidente solicita se conceda un receso a fin de ejecutar el PUNTO CINCO

PUNTO CINCO: REDACCION Y APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. Una vez redactada la presente Acta, el Presidente solicita se reinstale la Sesión y pide al Secretario dar lectura al Acta, luego de lo cual ésta es aprobada por la Junta en forma UNANIME, sin modificaciones, firmándola para constancia las Accionistas debidamente representadas, conjuntamente con el Presidente, el Gerente General, en su calidad de Secretario actuante y el Comisario Principal. Siendo las 14H00 se da por concluida la Sesión.

Srta. Andrea Garcia Loor

Presidente

Sr. Angel Garcia Duque Gerente General – Secretario

Ing. Alexandra Dicado Comisario Principal

Heraudia Diendo A.



EMPRESARIOS G10 S.A.

CONSTITUIDA EN 2010

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESARIOS G10 S.A., CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DEL 2020, A LAS 10H00

- SRTA. ANDREA GARCIA LOOR, Presidente,
- SR. ANGEL GARCIA DUQUE, Gerente General
- SR. ANGEL GARCIA LOOR, Accionista
- ING. ALEXANDRA DICADO , Comisario Principal

Guayaquil, Marzo 16 del 2020

SRTA. ANDREA GARCIA LOOR PRESIDENTE SR. ANGEL GARCIA DUQUE GERENTE GENERAL

SR, ANGEL GARCIA LOOR ACCIONISTA ING. ALEXANDRA DICADO COMISARIO PRINCIPAL

Alexandra Dindo A